P A T E N T E DE I N V E N C I O N

que por veinte años se solicita a favor de D.Marcelino Perramon Mallart,domiciliado en Barcelona, por "UN NUEVO MODELO DE PUÑO" (Clase 47ª).

& & & &

Al hombre ,especialmente, que por falta de tiempo o por propia economia, en un momento dado el producto que se patenta, puede serle utilisimo, mediante una sencillisisamente y rapida operacion.

La simplicidad de la descripcion del Invento, sirve para no insistir acerca de los medios de fabricacion (que son casi los corrientes), colores y calidades de las telas (que pueden ser totalmente variables), forma de usarlo (que ya se ha indicado es facilisima), nos obligan a ser parcos en la descripcion, pues dejan expuesto el Invento, en forma clara y terminante, pero de todos modos permitasenos advertir que los terminos detalladas han de tomarse con caracter amplio y nunca limitativo, siempre que se refieran al objeto de referencia, o sea que no ataquen a la esencialidad del mismo.

& & & &

a discrecion y voluntad del fabricante o comprador.

TERCERA.- Se reivindica por ºUN NUEVO MODELO DE PUÑOº (Clase 47ª)

La presente Memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une un plano para la mejor comprension del Invento.

Madrid, a veintiuno de marzo de mil novecientos veintiocho.

P.A.

C. J. Se reivindica por "Fabricacion de un nuevo modelo de Puño"

5 Cts ESPECIAL MOVIL 1928